



Expediente: 75/21-D5
Carátula: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338196785 - JOSE, JUAN ANIBAL-ACTOR/A
900000000000 - SEPULVEDA, IVAN ALBERTO-DEMANDADO
307162716481511 - AVILA, FRANCISCO RENE-DEMANDADO
900000000000 - GALENO SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 75/21-D5



H3020179733

AUTOS: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°75/21-D5.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALIZA, GUSTAVO (Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros)presentó en expte principal, en fecha 12/08/2024, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en 01 archivo pdf en un total de 02 carillas. Monteros, 15 de agosto de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** SMJ

Actuación firmada en fecha 15/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.